

X Jornadas de Economía Crítica: ¿Alternativas al capitalismo?

EL DESARROLLO SOSTENIBLE A LO LARGO DE LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO¹

Itziar Aguado (itziar.aguado@ehu.es, Tel.: 34 945013989)
José M^a Barrutia (josemaria.barrutia@ehu.es Tel.: 34 946013715)
Carmen Etxebarria (carmen.etxebarria@ehu.es, Tel.: 34 946013887)
Fax: 34 946017087

Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea

Resumen

El objetivo de la presente comunicación consiste en analizar los entresijos económicos que han dado origen al término Desarrollo Sostenible, realizando para ello un largo recorrido por la historia del Pensamiento Económico hasta llegar al siglo XX, siglo que ha sido testigo del nacimiento de tan polémico término, sintetizando las principales aportaciones de los autores fisiocráticos, mercantilistas, clásicos, neoclásicos y Keynesianos sobre el Crecimiento Económico. Proseguimos con las distintas Teorías del Desarrollo Económico, distinguiendo cinco grandes corrientes de pensamiento: la Teoría de la Modernización, la Teoría Estructuralista, la Teoría Neomarxista, la Teoría Neoliberal y las Teorías Alternativas. Por último, abordamos el marco conceptual del Desarrollo Sostenible, presentando las posturas enfrentadas mantenidas al respecto por los economistas ecológicos y los economistas ambientalistas, al tiempo que damos unas pinceladas sobre el Desarrollo Humano Sostenible,

¹

Este trabajo, se enmarca dentro de una línea de investigación que se está llevando a cabo sobre *Políticas públicas en el ámbito del desarrollo sostenible*, que cuenta con financiación de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (Subvención General a Grupos de Investigación): 9/UPV 00032.321-15908/2004 y de la Cátedra UNESCO sobre Desarrollo Sostenible y Educación Ambiental: UNESCO03/05

concepto que, probablemente se convierta en el sucesor del primero, en el marco de los debates internacionales en torno al desarrollo.

Palabras Clave: Desarrollo Sostenible, Teorías del Desarrollo, Teorías del Crecimiento Económico, Desarrollo Humano y Desarrollo Humano Sostenible

1. Introducción

A lo largo de la historia, la preocupación por el desarrollo económico ha sido una constante para los economistas y la sociedad en su conjunto pero, no será hasta el siglo XX, cuando por primera vez, se contemple ese desarrollo desde una perspectiva multidisciplinar. Se empieza a hablar de la necesidad de un salto cuantitativo en el desarrollo para los países del Tercer Mundo, posteriormente, de la necesidad de un salto cualitativo, es decir, de un Desarrollo Sostenible. Le seguirán, los planteamientos propuestos por las Naciones Unidas en torno al Desarrollo Humano y en estos momentos, estamos siendo testigos de un nuevo concepto: el Desarrollo Humano Sostenible, que intenta integrar las dos visiones anteriores. En consecuencia, nuestra intención, en esta comunicación, no es otra que la de analizar cuál ha sido la evolución histórica de las teorías económicas sobre el desarrollo, que han llevado a construir todo el entramado teórico en el que se enmarca el Desarrollo Sostenible, y, más recientemente, el Desarrollo Humano Sostenible, con el objeto de llegar a comprender todo el alcance de dichos conceptos.

En este marco, podemos señalar que aunque la Economía del Desarrollo propiamente dicha, surge con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, han existido pensadores económicos que han lanzado sus ideas en torno a la temática del desarrollo, desde tiempos muy remotos. El objetivo del crecimiento y del progreso, ha sido el tema central de los economistas desde que la economía se convirtió en ciencia. Y es por ello, que la influencia más significativa sobre la economía del desarrollo procede de la teoría del crecimiento económico. En definitiva, podemos aventurar que las teorías del desarrollo tienen sus orígenes en los postulados de los economistas clásicos en torno a la problemática del crecimiento económico. Sin embargo, podemos alejarnos más aún en el tiempo,

para encontrar los fundamentos teóricos que los autores clásicos asimilaron de las Escuelas Mercantilistas y de los Economistas Fisiocráticos.

2. Los orígenes de la Teoría del Crecimiento Económico

Antes de que la economía existiera como ciencia, hecho atribuido a los economistas clásicos, ya se buscaba el crecimiento económico, entendido éste como el aumento de la riqueza. En esta dirección, apuntaba ya en siglo XVII la Escuela Mercantilista, cuyos autores eran mercaderes que escribían acerca de sus intereses y su relación con la política económica, y que se aliaban con la monarquía en su continua lucha por el poder con los señores feudales. Por este motivo, los Estados nacientes van a tener una imperiosa necesidad de atesorar riqueza, mediante regulación e impuestos, con el fin de lograr superávits comerciales y de aumentar la recaudación. Se va a tratar, en definitiva, de una incipiente teoría del Desarrollo, aunque generalmente lo analizan en términos de producción agregada y no per cápita (Hidalgo, 1988).

Consideraban al comercio exterior la llave de acceso al poder y a la riqueza, a través de una balanza comercial siempre positiva (Ferguson, 1948). En este sentido, eran muy precisos al señalar que había que alentar las exportaciones y desalentar las importaciones, mediante la necesaria intervención estatal, tanto en la sustitución de importaciones como en la estimulación de la producción, la creación de aranceles para las manufacturas externas y la importación de materias primas a buen precio. En esta era de intensas rivalidades internacionales todo se subordinaba no sólo al mantenimiento de una existencia independiente, sino también a la mayor expansión y extensión posible de las posesiones territoriales nacionales en Europa y ultramar, sobre todo en el Nuevo Mundo. Como todo Estado era un enemigo potencial de los otros, y la fuerza el único medio eficaz, al parecer, que podía utilizarse para conseguir este objetivo, monarcas y naciones empleaban sus energías en hacer al país tan fuerte como fuera posible. Para apoyar esta política eran absolutamente necesarias armas y navíos poderosos, una administración centralizada, una población más y más

numerosa y la prosperidad material (Ferguson, 1948).

Por otra parte, el empleo y la industria nacionales se promovían mediante el fomento de las importaciones de primeras materias y de las exportaciones de productos finales. Posiblemente, se encuentre aquí una de las principales causas del desigual modelo de intercambio comercial a nivel internacional que ha dado lugar a las disparidades de riqueza entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo. Además, el mantenimiento de unos salarios bajos junto a una población creciente fueron factores clave en la literatura mercantilista que se apoyaba en el interés de mantener una distribución desigual de la renta, así como en la creencia de la existencia de una curva de oferta de trabajo inclinada hacia atrás. A su juicio, si los salarios estuviesen por encima del nivel de subsistencia, la búsqueda de la gratificación física llevaría simplemente “al vicio y a la ruina moral” (Ekelund y Hébert, 1992).

Por su parte, la escuela fisiocrática, desarrollada en Francia en la segunda mitad del siglo XVIII, surge como una crítica hacia el alto grado de protección de las Economías Nacionales por parte del Estado propuesta por el mercantilismo. Rechazaron el concepto mercantilista de riqueza, entendido como la acumulación de metales preciosos y subrayaron la dependencia de la persona con respecto a la naturaleza. Para los fisiócratas la naturaleza imponía sus límites al trabajo, y sólo el respeto a aquélla podía garantizar la reproducción ilimitada de la actividad económica. Liderados por François Quesnay, los fisiócratas (Turgot, 1727-1781; Mirabeau, 1715-1789; Dupont, 1739-1817; Cantillon, 1680-1734; Baudeau, 1730-1792; Le Trosne, 1728-1780; Gournay, 1712-1759, etc.), creían en una ley natural que regía el funcionamiento económico, independiente de la voluntad del ser humano. Sin embargo, ese orden podía ser estudiado y aprovechado para el beneficio del propio ser humano.

Al igual que los mercantilistas, el interés de los fisiócratas se concentraba en gran medida en la definición de una estrategia macroeconómica de desarrollo que incluyera políticas coherentes. Sin embargo, la fisiocracia surge como una reacción de tipo intelectual a la común concepción intervencionista del pensamiento mercantil, y para ahondar más las diferencias, los fisiócratas llegaron

a afirmar que estudiaban las fuerzas reales que conducen al desarrollo, en concreto, analizaron la creación del valor físico y llegaron a la conclusión de que el origen de la riqueza estaba en la agricultura (en última instancia, la misma naturaleza era el foco de riqueza). En el resto de actividades económicas no se generaba ninguna plusvalía, puesto que el beneficio que se pudiese extraer de las ventas de un determinado producto no agrícola estaba destinado al pago de los factores de producción. Por el contrario, la tierra sí producía un excedente y dicha plusvalía generada por la naturaleza era denominada Producto Neto. Para el análisis de este Producto Neto plantearon la necesidad de construir modelos de tipo teórico en el que se aislasen algunas variables económicas que permitiesen el posterior estudio de la creación de valor.

En definitiva, la fisiocracia considera a la economía como una actividad regida por leyes naturales, que ha de analizarse dentro de un entorno, en la que se identifican unos flujos materiales. Esta primera idea de sostenibilidad se basa en las restricciones físicas para asegurar la producción futura. Por otra parte, es clara la inspiración fisiócrata en la Biología donde, como señala Turgot, la circulación de la riqueza es igual que la circulación de la sangre que da la vida. Hay que destacar la importancia del *Tableau economique* de Quesnay que fue especialmente empleado para explicar la mecánica del crecimiento a través de una visión circular de la economía (Castro Bonaño, 2002). En suma, tanto la escuela mercantilista como la fisiócrata estuvieron interesadas en la política de crecimiento pero para los primeros era el intercambio en el comercio internacional el que generaba riqueza, mientras que para los otros fue el “laissez faire” y su efecto sobre la agricultura, única actividad capaz de crear el Producto Neto.

3. Los Economistas Clásicos: Amenaza del Estado Estacionario

Los autores de esta corriente de pensamiento, liderados por Adam Smith, apoyaban sus teorías en un marco principalmente agrario. Al contrario que los mercantilistas, consideraban que la riqueza descansaba en la acumulación de factores de producción, teniendo muy presente que el crecimiento económico

estaba forzosamente limitado por las disponibilidades de esos factores productivos. Sostenían, que mientras hubiese tierras libres se podía crecer sin ningún límite, pero cuando las tierras fértiles escaseasen y la población se incrementase, se llegaría a un Estado Estacionario. Para posponer en el tiempo la llegada a ese Estado Estacionario consideraban necesario la adopción o generación de innovaciones que permitieran nuevas posibilidades de inversión, así como la apertura de nuevos mercados. Junto a ello, no hay que olvidar a las instituciones y leyes del país, en la medida en que éstas dificulten o favorezcan el comercio y reduzcan o amplíen el campo de oportunidades de inversión (Fernández et al., 2002). De este modo, se pueden encontrar entre los economistas clásicos, las primeras y más claras referencias a una economía preocupada por su relación con el medio y los límites que para el crecimiento y la población suponen los recursos naturales disponibles (Castro Bonaño, 2002). Los economistas clásicos cuestionaban la posibilidad de crecer indefinidamente porque la Tierra es finita (Bermejo, 2001). Sin embargo, pese a tener conciencia de la existencia de una limitación de los recursos y de los factores productivos para la generación continua de crecimiento, no se planteaban una intervención del Estado que regulase el consumo de dichos bienes y factores. Por el contrario, la idea básica de esta escuela se asentaba en la libre actuación de los mercados, en el "laissez faire" o, como diría Smith, en la mano invisible, consistente en la reducción al máximo de la intervención de la hacienda pública para conseguir una asignación más eficaz de los recursos productivos.

Adam Smith, en su obra más conocida, *Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, cuyo tema central es el análisis de la causa de la riqueza de las naciones, entendida ésta como crecimiento económico, acepta que los recursos naturales de todas las naciones están fijados más o menos arbitrariamente, y considera que el origen de la riqueza se encuentra en la actividad laboral humana y en los recursos disponibles de una nación (Ferguson, 1948). En particular, Smith, nos muestra como un incremento en el factor trabajo incrementa la producción de riqueza y, al mismo tiempo, argumenta que es el egoísmo individual, en la búsqueda de un mayor beneficio, y no el altruismo el que mueve

el mercado. “Lo que impulsa al capitalista es la expectativa de lograr ganancias, de modo que éste produce los artículos que la gente desea, lo cual dará lugar a una competencia entre los capitalistas pero siempre con un costo de producción que por lo menos cubra el coste de los factores. Cuando se den niveles superiores de ganancia a los estándares se movilizarán mayor número de productores hacia el segmento, con lo cual se reducirá el precio”. Hace también un alegato a favor de la división del trabajo y lo ilustra magistralmente con un ejemplo clarificador en el que alude al incremento de la productividad que tiene lugar en una fábrica de alfileres al especializarse cada obrero en una tarea concreta del proceso de fabricación. En resumen, aunque plantea el estancamiento del crecimiento económico y considera que el progreso técnico y la división del trabajo favorecen el incremento de la riqueza, Smith es un fiel defensor de la no intervención del estado para mejorar la situación de ese futuro Estado Estacionario, ya que opina que el mercado tiene la suficiente capacidad de autorregularse con el fin de alcanzar la asignación más eficiente de los recursos.

David Ricardo, por otra parte, consideraba que el principal problema al que se tenía que enfrentar la economía política era la distribución de la renta y no el crecimiento de la riqueza. También, se mostró en desacuerdo con Adam Smith y los fisiócratas en la importancia dada a la agricultura como única actividad productiva, puesto que él consideraba a la industria como la principal fuente productiva de una economía (Ferguson, 1948; Naredo, 1996). Pero, Ricardo, al igual que Smith, apunta la existencia de un *Estado Estacionario* al que se llegará debido a la Ley de Rendimientos Decrecientes, puesto que a medida que aumenta la población, se procederá a ocupar tierras menos productivas y peor localizadas cuya explotación supondrá costes mayores. Todo ello, originará un descenso paulatino de las rentas de la tierra, poniendo de manifiesto la existencia de recursos agotables, vislumbrándose de esta manera la influencia que el medio ambiente tuvo sobre Ricardo (Bifani, 1999). En cualquier caso, Ricardo, expresa una gran confianza en el avance de la ciencia y la técnica como fuente de progreso técnico, requisito imprescindible para el crecimiento económico. De hecho, aunque entra en contradicción con su visión sobre la tendencia hacia un

Estado Estacionario, Ricardo admite la posibilidad de que una economía cerrada con una tecnología dada pudiese experimentar un crecimiento continuo indefinidamente. Para llegar a esta situación, asume una serie de supuestos bien definidos relativos a las condiciones de la demanda, como son la adopción de la Ley de los mercados de Say y la consideración de la Ley clásica de la población, en la que se establecen unos modelos habituales de consumo y fecundidad de los trabajadores.

Otra gran contribución a la Teoría del Crecimiento Económico ha sido la obra de Robert Malthus, en la que se aprecia una visión pesimista respecto a la evolución de la población planteando abiertamente el problema del crecimiento demográfico en relación con la disponibilidad de recursos, especialmente con los recursos alimenticios (Bifani, 1999; Pearce y Turner, 1990). En *An Essay on the Principle of Population*, postula que “La Población, cuando no se ejerce un control sobre ella, incrementa en progresión geométrica, mientras que los medios de subsistencia aumentan sólo en progresión aritmética”. Malthus, señaló, no obstante, la posibilidad de soluciones paliativas a ese crecimiento de la población mediante la adopción de dos métodos: Por un lado, lo que denomina frenos positivos que actuarían por medio del aumento de la mortalidad (hambre, guerras, enfermedades, etc.) y, por otro lado, frenos preventivos, que operarían sobre la tasa de natalidad, disminuyéndola, aunque entre estos últimos nunca consideró los métodos anticonceptivos, que los tachaba de vicio, sino que apostaba por la restricción moral.

John Stuart Mill, a través de su obra, *Principles of Political Economy*, hizo un verdadero esfuerzo por sintetizar los fundamentos principales de la teoría del desarrollo. Respaldó la idea de la existencia de leyes naturales y leyes tecnológicas que gobiernan la producción, no teniendo las personas capacidad para modificarlas aunque sí para adaptarse a ellas (Castro Bonaño, 2002). Mill, también deja constancia de la limitación de los recursos naturales, pero, aún así, al contrario que Malthus, no teme al fantasma de la superpoblación ni al del subconsumo (Schumpeter, 1982 (1954)), puesto que considera que la sociedad tiene métodos para limitar su crecimiento.

Las teorías de Mill revelan su gran interés por los problemas del desarrollo derivados de la limitación de la producción originada, bien por falta de capital, o bien por falta de tierra (Rostow, 1967). De este modo, consideraba que podía darse un Estado Estacionario, pero en el que todos vivirían con un elevado grado de bienestar (Mill, 1987 (1848)). En esta fase, en vez de un crecimiento material, que como argumentaba no era posible debido a la limitación de recursos, se produciría una mejora de la calidad de vida, es decir, un desarrollo económico (Daly, 1973). Finalmente, Mill reflexiona sobre la posibilidad de que en un futuro, el Estado Estacionario pueda ser sustituido por una organización asociativa, aunque se mostró en desacuerdo con los principios del socialismo (O'Brien, 1989, p. 308). Aunque siguiendo a O'Brien (1989), no se le pueda incluir dentro de la Economía Clásica, ya que se mantuvo, notablemente, al margen de sus postulados y puede considerarse más un filósofo que un economista, la teoría de Karl Marx es evolucionista, puesto que intenta descubrir el mecanismo por el cual, sin la intervención de factores exógenos, una sociedad se transforma en otra (Schumpeter, 1982 (1954)). De este modo, llegó a la conclusión de que la fuerza motora que origina este cambio es la inversión, en cuanto que una mayor inversión origina un cambio tecnológico que modifica la estructura productiva. Así en *El Capital*, Marx (1967 (1867)) determina: *“El proceso de donde salieron el obrero asalariado y el capitalista, tuvo como punto de partida la esclavización del obrero. Este desarrollo consistía en el cambio de la forma de esclavización: la explotación feudal se convirtió en explotación capitalista. Pero, también, en El Capital, Marx aprecia cómo la forma de producción capitalista, no sólo explota al trabajador del que extrae la plusvalía, sino que también está sobreexplotando los recursos naturales. Se puede afirmar, por tanto, que Marx se percató de los problemas ambientales y del agotamiento de los recursos naturales que conllevaba el brutal desarrollo industrial de la época.*

Sin embargo, atendiendo a Naredo (1996), las construcciones de Marx no consideraban la existencia de frenos al crecimiento de la producción que los autores clásicos habían augurado con motivo de la limitada disponibilidad de tierras fértiles. Por el contrario, opinaba que los avances tecnológicos serían

capaces de impedir la llegada de ese Estado Estacionario, basándose en la sustitución perfecta entre capital y tierra. Precisamente, esta posibilidad de sustitución entre los recursos naturales y la tecnología es uno de los principios en los que confían también hoy en día, los economistas que se enmarcan dentro de la llamada sostenibilidad débil.

4. La Escuela Neoclásica versus la Escuela Keynesiana: ¿Existe el Estado Estacionario?

La visión neoclásica del desarrollo económico se apoya sobre la base de unos factores productivos dados y el doble supuesto, de perfecta movilidad de factores, por una parte, y de total flexibilidad de la variables precio por otra, para afirmar que, más tarde o más temprano, se llegará al equilibrio de la renta y de la producción y, en consecuencia, al pleno empleo en el uso de los recursos. En este contexto, no es extraño que los modelos de corte neoclásico propugnen siempre la necesidad de eliminar cualquier tipo de barreras que impidan la movilidad de los factores, al tiempo que reclaman el uso de incentivos financieros o fiscales y la realización de infraestructuras con el fin de modificar los precios de dichos factores o de reducir las diferencias entre costes y beneficios privados y sociales, cuando surgen externalidades.

Por el contrario, Keynes restableció la preponderancia de lo político sobre lo económico y apostó por la Intervención del Estado para influenciar en el crecimiento ante la constatación de la existencia de fallos de mercado y la incapacidad de éste para resolverlos por sí sólo (Furtado, 1987; Galindo y Malgesini, 1993). Keynes, resumió la economía nacional en dos sencillas fórmulas: la que ajustaba el producto nacional con el consumo, la inversión y el gasto público ($Y=C+I+G$) y la que equiparaba la inversión con el ahorro ($S=I$). A partir de estas dos ecuaciones, se realizaba la definición del multiplicador que iba a plantearse como la base metodológica sobre la que se asentaría la solución del desempleo. A través de la definición del multiplicador, Keynes manifestaba como mediante un incremento en los componentes de la demanda agregada (como

puede ser la inversión, el gasto público o el consumo), se podía aumentar más que proporcionalmente la renta (Galindo y Malgesini, 1993).

De esta manera, Keynes proporcionó una explicación sobre la evolución cíclica de la economía, apoyándose, principalmente, en las fluctuaciones de la tasa de inversión que, a su vez, dependían de la eficacia marginal del capital. Más aún, Keynes afirmaba, incluso, que estos ciclos presentaban cierta regularidad, tanto en su duración, como en su secuencia y aludía a dos tipos de movimientos ondulatorios, motivados por la propia inestabilidad del capitalismo: unas oscilaciones suaves y otras más agudas que provocaban las crisis. En resumen, a juicio de Keynes, el proceso del crecimiento económico a largo plazo era la repetición de la dinámica del ciclo a corto plazo que variaba según la evolución de la eficacia marginal del capital (Galindo y Malgesini, 1993; Keynes, 1976(1936)).

5. Joseph Alois Schumpeter: La Economía como Sucesión de Ciclos

Schumpeter, fue un economista que mostró un gran interés por el desarrollo económico. Concebía a éste, como un conjunto de transformaciones que desplazaban al sistema económico desde un punto de equilibrio a otro en un nivel superior. En su obra más conocida, *Ciclos económicos. Análisis teórico, histórico y estadístico del proceso capitalista* (2002 (1939)), expuso la Teoría de la dinámica del sistema capitalista explicada a través de los procesos de expansión, recesión y estancamiento del crecimiento económico, causados, principalmente, por la acción de las innovaciones. En concreto, partiendo de la situación de equilibrio de la economía, prosiguió con el estudio de los cambios que se producían en dicha economía originados por el papel clave desempeñado por el empresario innovador, definiendo la innovación como la formulación de una nueva función de producción, considerándola el elemento decisivo motivador de una nueva fase alcista del ciclo. En consecuencia, las innovaciones parecen ser la clave en la teoría schumpeteriana, dado que, a su juicio, provocan que el desarrollo económico se comporte como un movimiento ondulatorio en el que se superponen múltiples ondas. Su análisis, asentado sobre una definición amplia del concepto de

innovación, se expresaba en términos del ciclo de los negocios (Hirooka, 2003; Brouwer, 2002), acentuando la relevancia del espíritu emprendedor como catalizador del proceso no lineal de innovación.

6. La Teoría Moderna del Crecimiento Económico

La Teoría Moderna del Crecimiento Económico se ha desarrollado teniendo como base el establecimiento de modelos económicos con una estructura de equilibrio general. Las principales diferencias entre los distintos modelos se hallan en las propiedades o características con las que se configure a la función de producción (Sala i Martín, 2000). Todos estos modelos surgieron debido a los intentos de dinamizar a medio y largo plazo el modelo keynesiano, bien por parte de los propios discípulos y seguidores de Keynes, o bien por parte de los nuevos autores neoclásicos (Galindo y Malgesini, 1993; Fernández et al., 2002). Cabe, por tanto, distinguir dos tipos de modelos: los postkeynesianos, entre los que destacan los trabajos de Harrod (1939) y Domar (1946), y la reacción neoclásica moderna o “neo-neoclásica” a estos modelos, cuya argumentación teórica deriva de las aportaciones de Solow (1956) y Swan (1956).

Harrod (1939) y Domar (1946), aunque mantuvieron investigaciones independientes y partieron de supuestos distintos, observaron que el gasto neto en inversión incrementaba el ingreso agregado de forma inmediata al tiempo que expandía la producción potencial de los periodos futuros. Ambos autores, intentaron combinar el multiplicador y el acelerador de Keynes para explicar el crecimiento a largo plazo, aunque, en general, su principal preocupación era paliar los efectos de dicho crecimiento sobre la destrucción del empleo (Barro et al., 1995; Naredo, 1996; Sala i Martín, 2000).

Oponiéndose a la inestabilidad en el crecimiento económico planteada por Harrod y Domar, los autores modernos que han continuado dentro de la línea neoclásica, aspiraban a demostrar la posibilidad de que la economía se encontrase en una situación de equilibrio sostenido a largo plazo con pleno empleo. Para ello, partían de una función de producción con rendimientos constantes a escala y

decrecientes para cada uno de los factores productivos y presuponían la existencia de mercados perfectamente competitivos (Fernández et al., 2002).

El punto de partida de estos nuevos modelos neoclásicos fue el modelo de Solow (1956), que explicó, a través de un sistema de ecuaciones sujeto a estrictas restricciones, la dinámica transitoria de una economía hacia su Estado Estacionario. Para Solow, era posible alcanzar un Estado Estacionario estable, en el que sólo se invertiría lo necesario para reemplazar el capital depreciado, no quedando más recursos para aumentar el stock de capital. Era la propia dinámica del modelo quien dirigía la economía hacia el Estado Estacionario, en el cual, el mayor nivel de bienestar se conseguía maximizando el nivel de consumo per cápita, en lo que se conoce como la *Regla de Oro* de la acumulación de capital (Sala i Martin, 2000). En todo caso, se puede observar que el modelo de Solow, no consigue explicar claramente el crecimiento económico a largo plazo, aunque en el corto plazo, se aprecia una correlación entre tasa de inversión y tasa de crecimiento, a largo plazo la tasa de crecimiento no depende de la tasa de inversión. De ello se deriva, que lo que permite el continuo crecimiento económico, que los datos empíricos así demostraban, es la posibilidad de sustituir el factor trabajo por capital.

7. De la Teoría del Crecimiento Económico a la Economía del Desarrollo

Tras la Segunda Guerra Mundial, empezaron a surgir trabajos empíricos que pretendían analizar las diferencias encontradas entre los diversos procesos de crecimiento desarrollados en el mundo. Ante la evidencia empírica de una mayor agudización de la problemática del conocido como Tercer Mundo, se alzaron las primeras voces discordantes con la ortodoxia económica dominante, herederas principalmente de los postulados keynesianos. Economistas como Rosenstein-Rodan, Nurkse, Singer, Lewis, Gerschenkron, Myrdal, Hirschman, Scitovsky, Perroux, Rostow, Myint y Prebisch son ya reconocidos con el apelativo de los Pioneros del Desarrollo (Meier y Seers, 1986). Los Pioneros del Desarrollo consideraban la industrialización de los países subdesarrollados como un proceso

necesario y proponían la intervención por parte del Estado para movilizar los recursos ociosos.

Se pueden encontrar diferentes teorías y distintas formas de clasificar a estos autores, aunque siguiendo la propuesta de Hidalgo (1996), se agrupan en cinco grandes corrientes de pensamiento: Teoría de la Modernización, Teoría Estructuralista, Teoría Neomarxista, Teoría Neoliberal y Teorías Alternativas. Algunos puntos cruciales sobre los que se expresaban dichas nuevas interpretaciones eran, entre otras, el apoyo o rechazo de la protección del mercado interno en los países subdesarrollados, las ventajas o inconvenientes de la especialización internacional basada en las ventajas comparativas, la necesidad o no de una teoría diferente para explicar los problemas de los países en desarrollo, la defensa de un cambio estructural del aparato productivo de los países subdesarrollados, etc.

La **Teoría de la Modernización** fue muy popular en los años cincuenta aunque estuvo fuertemente denostada en las décadas posteriores. Identificaba el desarrollo con el crecimiento del PNB per cápita y planteaba el subdesarrollo como una situación de atraso relativo motivado por la existencia de “Círculos Viciosos” o trampas de pobreza que impedían que se produjese el “despegue” de los países subdesarrollados (Bustelo, 1992). Pretendía una *occidentalización* del planeta y exhibía una visión etnocentrista, en la que se mostraba el modelo de desarrollo occidental como el único válido y exportable a todas las regiones del mundo. Los autores defensores de esta Teoría, consideraban la modernización como un proceso homogeneizador en el que los patrones de crecimiento a largo plazo se igualarían entre todos los países llegando a una situación de niveles de bienestar similares (Bustelo, 1992).

Entre los autores que optaron por esta teoría cabe destacar a Rostow (1993 (1960)) con su obra *Etapas del crecimiento Económico. Un manifiesto no comunista*. Este autor consideró que todos los países, en su proceso de desarrollo, atravesaban una sucesión de cinco etapas diferenciadas: 1) la sociedad tradicional 2) la creación de las condiciones previas necesarias para el despegue, 3) el despegue, 4) la marcha hacia la madurez y 5) la era del consumo

de masas. La primera etapa, la sociedad tradicional, se caracteriza por el alto peso del sector primario en la economía y, por ello, en esa sociedad, el poder político residirá generalmente en los terratenientes. La segunda etapa, se caracteriza por la incorporación de innovaciones técnicas en las funciones de producción industriales y agrícolas gracias al Comercio Internacional. Este proceso se produjo en Europa Occidental tras la Revolución Industrial y se difundió a otros países a través de los procesos colonizadores. En la tercera etapa, la del Despegue, es donde el crecimiento se convierte en algo sistemático, dado que la continua reinversión de beneficios por parte de las empresas e industrias generará la expansión del crecimiento. En la Marcha hacia la madurez, o cuarta etapa, la tecnología se extiende a todos los sectores productivos y se considera la economía capaz de producir cualquier cosa. En la última etapa, la era del consumo de masas, es donde se consigue que la población tenga acceso a casi cualquier tipo de bienes y donde hará su aparición el Estado de Bienestar.

Sobre el modelo a seguir en el proceso industrializador, surgieron dos posturas contrapuestas. La primera, defendía un crecimiento igualado de todos los sectores económicos que evitase los cuellos de botella del mercado interno. La segunda, proponía que se desarrollasen sectores claves en una primera etapa para que actuasen como motor del resto de los sectores. Respecto a los autores a favor del *Desarrollo Equilibrado* destacan Rosenstein-Rodan (1961) con su idea del “Gran Empuje” (*big push*) y Nurkse (1953) y Lewis (1955) con su teoría sobre los “Círculos Viciosos de la Pobreza”. Por el contrario, Hirschman se opone a este tipo de desarrollo y propone un *Desarrollo Desequilibrado*, mientras que Perroux (1958) expone su “Teoría de los Polos de Desarrollo”.

Rosenstein-Rodan, estudió las relaciones entre diversas ramas industriales y su contribución al crecimiento. Consideraba que era necesaria una determinada inversión para que los países subdesarrollados saliesen de su estancamiento económico, aunque, en estos países, el pequeño tamaño del mercado y la dificultad de alcanzar economías de escala convertían esta inversión en una empresa arriesgada. Por tanto, llegaba a la conclusión de que era el Estado el que debía realizar un esfuerzo extra mediante la inversión pública anticipándose, de

este modo, a las inversiones privadas. De ahí que, Nurkse, (1953) y Lewis (1955) incidieran en la necesidad de una acumulación de capital, vía ahorro, necesaria para que estos países pudiesen salir de lo que ellos denominaban los “Círculos Viciosos de la Pobreza”. En términos resumidos, estos círculos se originaban tanto por la escasez de ahorro privado motivado por unas rentas de subsistencia, como por la ausencia de inversiones empresariales ante la falta de expectativas de obtener beneficios debido a la insuficiencia del mercado local y a la baja productividad laboral.

De otra parte, Albert O. Hirschman (1961 (1958)) propone la solución contraria: invertir en los sectores más activos de la economía y que sean éstos los que empujen al resto de sectores. Por último, Perroux (1960 (1958)) planteaba una propuesta intermedia entre ambos enfoques a la que denominó “Polos de Desarrollo”. Con esta formulación proponía la creación de concentraciones territoriales de determinadas industrias que permitiesen la proximidad entre las empresas y el establecimiento de relaciones humanas favoreciendo la creación de focos tecnológicos y de intercambio de información que actuasen como “Polos de Crecimiento”.

El origen de la **Teoría Estructuralista** se encuentra en Prebisch (1950) y otros economistas de la CEPAL, que perciben las dificultades que presenta América Latina para competir en el mercado internacional. El punto de partida de estos autores descansa en el modelo de división internacional del trabajo vigente, en el que las economías subdesarrolladas se especializan en productos primarios y con poco componente tecnológico, enfatizando las dificultades de la Periferia para generar e integrar el progreso técnico, así como para atenuar la presión que el excedente de mano de obra ejerce sobre la demanda interna e incrementar su productividad, frente a la tendencia opuesta de los países del Centro. En otras palabras, la tesis de Prebisch-Singer analiza el deterioro de la Relación Real de Intercambio entre los países del Centro y de la Periferia a favor de los primeros, especializados en la exportación de productos manufacturados, cuyos precios evolucionan continuamente al alza, distanciándose de los precios de los productos agrícolas.

Por ello, los autores estructuralistas subrayan la necesidad de que se produzca un cambio en las estructuras sociales y económicas, destacando, de manera especial, el papel dinamizador de la industria como motor de arrastre para el resto de sectores. Para incrementar la productividad creen fundamental la introducción de nuevas tecnologías, aunque no barajan la importación como único medio para conseguirlo, ya que se estaría fomentando la dependencia tecnológica, sino que proponen contemplar expresamente el apoyo a una industria tecnológica propia. En suma, la teoría estructuralista propugna la intervención del Estado en la economía tanto para la defensa de la industria incipiente como para la mejora en la distribución de la renta o el desarrollo de un mayor equilibrio en las relaciones económicas internacionales.

Una derivación de estas teorías, será la Teoría de la Dependencia, teoría que, aunque surgió bajo el amparo del estructuralismo, radicalizará su postura, sobre todo, con la aportación de la **Teoría Neomarxista** y, más concretamente, de Paul Baran (1975 (1957)). Dentro de la escuela Neomarxista, se distinguen dos propuestas: la “Teoría de la Dependencia”, ya citada, con Paul Baran como principal exponente y las “Interpretaciones Circulacionistas”, donde destaca Wallerstein (1974, 1987) y su “Teoría del Sistema Mundial” (*World System*). Ambas posturas relacionan el atraso económico de los países subdesarrollados con las condiciones vigentes en la escena política internacional considerando que el subdesarrollo era la consecuencia inevitable del proceso histórico del desarrollo capitalista.

Para Baran, los responsables de que existieran países subdesarrollados eran los propios países desarrollados. Esta corriente, surge directamente de las fuentes del marxismo, y, muchos de sus autores proponían, en última instancia, que se diese una revolución socialista en los países subdesarrollados como única vía para salir de su estancamiento económico. A partir de Baran, surgieron distintas corrientes, ya que bajo este movimiento ideológico se incluían autores con visiones muy heterogéneas como Frank, Dos Santos, Cardoso, etc. Basándonos en la clasificación propuesta por Bustelo (1992), podemos agruparlos en tres bloques:

- 1) La teoría de la dependencia como teoría general del subdesarrollo en la que

se admite el inevitable estancamiento de los países subdesarrollados si se mantienen dentro del sistema con autores como Frank, Amin, Dos Santos, Marini, etc.

- 2) La reformulación dependentista de los análisis de la C.E.P.A.L. que contemplan como posible el proceso de crecimiento económico en los países subdesarrollados pero enfrentándose previamente a obstáculos tanto internos como externos, donde destacan autores como Furtado, Sunkel, Pinto, etc.
- 3) El enfoque de la dependencia como metodología para el análisis de distintas situaciones de subdesarrollo que cuestiona las dos visiones anteriores y propone el concepto de “desarrollo dependiente asociado” con Cardoso y Falleto.

Al igual que Raúl Presbisch, Immanuel Wallerstein y sus seguidores (Shannon, So, etc.), también planteaban la existencia de una estructura de intercambio desigual con Estados fuertes en el Centro y débiles en la Periferia. A partir del estudio histórico de las relaciones comerciales internacionales, la transferencia de tecnología, los mecanismos financieros internacionales y la difusión de las innovaciones entre países, Wallerstein describía, en su obra *The Modern World System* (Wallerstein, 1974), las causas de la crisis estructural padecida por los países subdesarrollados. Señaló como, a su juicio, se había pasado de un sistema de *Imperio-Mundo*, donde el aspecto dominante era el político, a la consolidación de un sistema *Economía-Mundo*, dominado por los poderes económicos. De acuerdo con esta aproximación, la estructura del mundo ya no se dividía en Centro y Periferia, sino que era trimodal y aparecía la Semi-periferia, que intentaba explicar el surgimiento de los nuevos países industrializados (Taiwán, Corea del Sur, Singapur, México, Brasil, etc.).

Los autores pertenecientes a la **Teoría Neoliberal del Desarrollo**, se oponían, fervientemente, a la intervención del Estado en la economía, excepto en aquellas ocasiones en las que éste no se comportase eficientemente, como era el caso de que existieran barreras que impidiesen el crecimiento. Esta escuela se asentaba, por tanto, en dos fundamentos básicos: la consideración del mercado como el mecanismo más eficaz de asignación de recursos y la confianza ciega en la

liberalización internacional del comercio. Por otro lado, al igual que los estructuralistas, también veían necesaria la reasignación de factores de producción hacia tecnologías más avanzadas aunque, como ya hemos señalado, tendrán que ser los agentes privados de los países subdesarrollados, en la búsqueda de la maximización del beneficio, quienes la introduzcan en sus procesos productivos. Entre sus autores, podemos encontrar a Bauer (1972), que propuso que se diera una liberalización interna en los países subdesarrollados, donde los agentes se comportarían de modo perfectamente racional desde el punto de vista económico y Williamson, quien propuso, en 1989, una serie de reformas liberalizadoras conocidas como el Consenso de Washington, bajo el amparo de los Estados Unidos, tanto para paliar la situación de atraso de los países de América Latina, como para favorecer la salida de la crisis de la deuda.

Las ***Teorías Alternativas del Desarrollo*** (Neo-institucionalismos), tienen su origen en el institucionalismo estadounidense, cuyo principal exponente fue Thorstein Veblen (1857-1929), aunque también destacaron Commons y Ayres, entre otros. La nueva economía institucional explica el desarrollo económico como un proceso histórico y desde un enfoque multidisciplinar, estudiando, pormenorizadamente, el papel institucional en la economía. Partiendo de conceptos tales como la teoría de agencia, la existencia de costes de transacción, de información imperfecta, etc., llegan a la conclusión de que el mercado no es la panacea y justifican la intervención del Estado. Su aporte principal, consiste en la reintroducción de las instituciones en la teoría del desarrollo y su esfuerzo por incorporar conceptos y categorías de otras disciplinas como la sociología, la psicología, la ciencia política, el derecho, etc. (Burgos, 2002; Lozano, 1999; Stiglitz, 1997).

8. El Desarrollo Sostenible. Un Concepto Polémico

En la década de los setenta, el debate sobre el crecimiento económico cambió de rumbo. Fue en esta época cuando surgieron las primeras voces en contra del crecimiento sin límites, es decir, que alertaban sobre la necesidad de considerar

los límites biológicos del planeta, en un contexto en el que los efectos perniciosos que la crisis del petróleo estaba ocasionando sobre el medio ambiente y sobre la calidad de vida eran cada vez más palpables (Meadows et al., 1972; Daly, 1989). Ante la gravedad de las condiciones ambientales y la percepción de que los recursos naturales eran escasos, se empezó a incorporar en los modelos de crecimiento económico la variable medioambiental, ahora bien, en la incorporación de esta variable a los modelos de crecimiento, se distinguen claramente dos posturas contrapuestas: por un lado, la postura neoclásica, que ha derivado en la Economía Ambiental y, por otro lado, la denominada Economía Ecológica. La primera, tiene por objetivo alcanzar la sustituibilidad de los recursos naturales por medio de la tecnología. La segunda, contempla la imposibilidad de mantener un crecimiento exponencial, dado que nos encontramos en un planeta finito.

La escuela neoclásica pecó, en un primer momento, de no incorporar el sustento físico en sus modelos matemáticos. Los neoclásicos justificaron el crecimiento ilimitado con preservación de los recursos naturales a través de la conocida como “Curva Medioambiental de Kuznet”, que mide la evolución de la degradación ambiental en función de la renta y cuyo enfoque analítico especifica cómo en las primeras etapas de desarrollo, cuando el sector predominante es el agrícola, la contaminación y el consumo de recursos naturales es bajo. Progresivamente, con la industrialización de las economías tradicionales, la situación medioambiental empeora, pero llega a un punto de inflexión gracias al progreso económico y tecnológico, donde empieza a mejorar.

Sólo recientemente, empieza a surgir una preocupación, al abrigo de la doctrina neoclásica, por contabilizar los recursos naturales, evaluar los efectos contaminantes, internalizar las externalidades producidas por la actividad económica e, incluso, privatizar los recursos naturales mediante derechos de propiedad para un uso más eficiente de los mismos. Es lo que se conoce por Economía Ambiental, Economía del Medio Ambiente o Economía de los Recursos Naturales, dentro de la que hay que resaltar tres economistas, Pigou, Hotelling y Coase, cuyos trabajos han tenido una gran influencia sobre las aportaciones del resto de economistas ambientales posteriores (Martínez Alier, 1992; 1999). Esta

rama de la economía, ambiciona ser capaz de introducir el capital natural en sus modelos de maximización de beneficios para no dejar de lado los efectos perniciosos que pueda causar la producción económica. El teorema que subyace bajo esta visión es que existe la obligación de conservar el capital pero no desglosándolo en capital natural o capital producido por el hombre, sino tratándolo de forma holística, siendo la suma total de ambos capitales la que debe permanecer constante a lo largo del tiempo (Pearce et al., 1989; Pearce y Turner, 1990). De esta manera, se puede justificar una pérdida o disminución de capital natural, si con ello se consigue incrementar la suma total del mismo. Por tanto, su meta va a ser la valoración del capital natural con el fin de introducirlo en el mercado y, de este modo, sea tenido en cuenta por los agentes económicos (Bermejo, 2001; 2005).

Una mayor sensibilización sobre la insustituibilidad del capital natural fue mostrada por los economistas pertenecientes a la denominada Economía Ecológica, fundada a finales de los años ochenta. Esta corriente, propone un enfoque multidisciplinar, que integra elementos de la ecología, la biología, la termodinámica, la ética y otras ciencias con la economía. Estos autores, entraron en el debate económico cuestionando la necesidad del crecimiento y planteando una economía en Estado Estacionario (Daly, 1989). Entre ellos, Georgescu-Roegen fue uno de los primeros en estudiar el papel de la energía en los procesos productivos a través de su obra *La ley de la entropía y el proceso económico*, haciendo uso de la Ley de la conservación de la materia y de la energía (Primer Principio de la Termodinámica) y de la Ley de la degradación de la energía (Segundo Principio de la Termodinámica). Daly, discípulo de Georgescu-Roegen, apuntó la posibilidad de que la Economía se mantuviese en Estado Estacionario minimizando el uso de materiales y energía en la actividad productiva. Pero, ha sido, quizás, Holling quien más directamente ha influido en la Economía Ecológica a través de la definición de los conceptos de estabilidad y resiliencia (Holling, 1973). La resiliencia de un sistema, ha sido definida de dos maneras en la literatura económica: la primera, como la resistencia a las perturbaciones y la velocidad de volver al estado de equilibrio de un sistema, y, la segunda, como la

cantidad de alteraciones que puede absorber un sistema antes de pasar de un estado a otro.

En líneas generales, estos autores proponen un enfoque multidisciplinar para la gestión del medio ambiente, excluyendo el crecimiento cuantitativo de sus pensamientos en favor de un desarrollo cualitativo. No consideran posible la valoración económica de los recursos naturales, guía de la Economía Ambiental, criticando la arbitrariedad que dicha valoración supone debido a la metodología empleada para ello, generalmente realizada sobre estimaciones subjetivas (precios hedonistas, evaluación contingente, etc.) o mediante procedimientos indirectos como los mercados de sustitución (Jiménez Herrero, 1997). Además, critican el desconocimiento sobre las consecuencias en el futuro de los fenómenos ecológicos irreversibles y la ausencia de las generaciones futuras en los mercados actuales (Martínez Alier, 1992; 1999). No obstante, como señala Azqueta (1994), en la práctica política aprueban las medidas propuestas por los economistas ambientales y, al igual que ellos, recomiendan una combinación de medidas de regulación estatal y de instrumentos de mercado, aunque si bien la priorización de unas medidas u otras varía según la disciplina a la que pertenezcan (Jiménez Herrero, 1997). Lógicamente, estos autores se posicionan en contra del crecimiento económico continuo, aludiendo simplemente a los límites físicos y energéticos del propio planeta.

9. Los Límites del Crecimiento. La Voz de Alarma

Evidentemente, el posicionamiento de los economistas a favor de una sostenibilidad fuerte o débil, condiciona a éstos a favor o en contra del cese del crecimiento económico. Uno de los primeros estudios sobre el desarrollo en el que se defendía el cese del crecimiento, fue el realizado por el Club de Roma, en su primer informe (Meadows et al., 1972). Elaborado desde un enfoque multidisciplinar, generó una gran polémica con su planteamiento de un crecimiento nulo para los países desarrollados, exaltando la imperiosa necesidad de buscar modelos alternativos de desarrollo que tuvieran en cuenta la limitación de los

recursos naturales. En esta obra, se sentaba la tesis de que el mundo era un sistema cerrado que podría llegar al colapso. Preveían una fecha, mediados del siglo XXI, y consideraban, por ello, necesario la *“inmediata disminución del crecimiento económico”* que llevase al equilibrio en un periodo relativamente corto. El segundo informe del Club de Roma (Merasovic y Pestel, 1975) moderó, en cierta medida, su postura, pero siguió incidiendo en la escasez de los recursos planetarios. Ya no urgía al cese del crecimiento, pero planteaban que *“El crecimiento por el crecimiento mismo, en el sentido numérico y de tamaño, sencillamente no puede continuar por tiempo indefinido”* (Merasovic y Pestel, 1975, p. 27). El debate suscitado en torno al término Desarrollo Sostenible, originaría la publicación en 1987 del destacado trabajo de la Comisión de Medio Ambiente de las Naciones Unidas, bajo las órdenes de Gro Harlem Brundtland, entonces presidenta de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, *“Nuestro Futuro Común”* (CMMAD, 1988 (1987)), más conocido como *“Informe Brundtland”*. Esta obra, marcó el punto de inflexión en el proceso de institucionalización del concepto de desarrollo sostenible que, hasta entonces había sido, básicamente, una mera discusión académica y, a partir de ese momento será trasladado a la esfera política. Además expuso la definición más difundida del término Desarrollo Sostenible:

“El Desarrollo Sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (CMMAD, 1988 (1987), p. 67).

Aceptando el planteamiento expuesto en líneas anteriores, puede afirmarse que el Desarrollo Sostenible incorporaba implícitamente una percepción tridimensional en la que se integraban los vectores económicos, ecológicos y sociales. En este sentido, fue el Banco Mundial quien enfocó primeramente el estudio del desarrollo sostenible a través de un marco triangular, englobando aspectos sociales, económicos y ambientales. De acuerdo con esta percepción, la Unión Europea remarcó también los tres pilares básicos sobre los que se asienta el Desarrollo Sostenible en su Estrategia de Desarrollo Sostenible (CCE, 2001). Como consecuencia de ello, algunos Estados miembros y algunas regiones de éstos,

asumieron también esta triple dimensión en sus propias Estrategias.

De las nociones básicas en torno al Desarrollo Sostenible establecidas hasta el momento, se desprende que este concepto engloba dos tipos de solidaridad: intrageneracional e intergeneracional, dado que los actuales niveles de consumo, que acarrear frecuentemente un elevado derroche de recursos en los países industrializados, no pueden ser alcanzados por la totalidad de la población mundial, y posiblemente tampoco por las generaciones futuras, sin destruir el capital natural. Del mismo modo, la equidad intrageneracional englobaría otros dos tipos de solidaridad: interterritorial e interpersonal, enfatizando no sólo una mayor consideración de la necesidad de una población más homogénea en términos de reparto de recursos, sino también la necesidad de terminar con la polarización entre las regiones del planeta (Hediger, 2000; Nelly et al., 2004):

El Desarrollo Humano y el Desarrollo Humano Sostenible

A pesar de que el crecimiento económico sigue siendo uno de los conceptos fundamentales en las teorías del desarrollo, se ha dado una profunda transformación en torno a él a lo largo de las últimas décadas. Efectivamente, a partir de los años setenta, se empieza a aceptar la idea de que crecimiento económico no es sinónimo de desarrollo, introduciéndose conceptos nuevos como el concepto de desarrollo sostenible en un primer momento y, posteriormente, el concepto de desarrollo humano A Dar (2004). Éste último, se puede considerar una de las aportaciones más relevantes en el marco de las teorías heterodoxas del desarrollo y fue planteado y definido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el año 1990. En este sentido, Amartya Sen (1981), uno de los principales defensores de esta teoría y principal colaborador del PNUD en la definición del Desarrollo Humano, argumentó, a principios de los años ochenta, que la causa de la pobreza no radicaba en la no disponibilidad de recursos suficientes sino en su falta de accesibilidad. Con ello, Sen, muestra una visión optimista acerca de la posibilidad de agotamiento de los recursos naturales, desechando la idea de que no existan recursos suficientes para satisfacer las

necesidades de la población mundial. Asimismo, bajo el marco de este nuevo enfoque, han surgido numerosas Organizaciones no Gubernamentales, que han realizado valiosas aportaciones trabajando desde la Cooperación Internacional.

Al igual que el desarrollo sostenible, el desarrollo humano parte de la satisfacción de las necesidades básicas como elemento central del desarrollo, pero subrayando que el desarrollo presenta otras dimensiones, además de las económicas. Sus fundamentos, por tanto, son distintos de los de las teorías del desarrollo ortodoxas, que persiguen exclusivamente un incremento de la productividad y de la riqueza. Por el contrario, este nuevo enfoque defiende un desarrollo basado en la reducción de la pobreza, es decir, se está hablando de satisfacer las necesidades no de incrementar la riqueza material. En suma, el desarrollo humano es un concepto amplio e integral que conlleva *“un proceso por el cual se amplían las oportunidades del ser humano”* (PNUD, 1990, p. 34), entre las que destaca como principales, disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr una calidad de vida adecuada. Desde este enfoque, es posible hablar de desarrollo cuando las personas adquieren mayores capacidades y no sólo cuando pueden consumir más bienes o servicios materiales. Esta es la razón que nos permite señalar, al igual que Hidalgo Capitán (1996), que estas corrientes heterodoxas plantean un desarrollo orientado hacia el individuo y la comunidad en particular y no hacia todo un país o economía nacional. En concreto, en el desarrollo humano, se plantea la necesidad de posibilitar el acceso de la población a unos mínimos en educación, alimentación y sanidad.

Hay que tener presente que hasta entonces, la riqueza de las naciones se había medido en términos de Producto Nacional Bruto per cápita, pero la realidad de la década de los cincuenta y sesenta en la que muchos países subdesarrollados aumentaron su renta nacional per cápita a niveles similares a los de los países desarrollados sin que ello se tradujese en una equiparación de la calidad de vida de la mayoría de la población, llevó a replantear este indicador. Por ello, y en conexión con el concepto de desarrollo humano, el PNUD, conjuntamente con Amartya Sen y Gustav Ranis, propusieron en 1990 el Índice de Desarrollo

Humano (IDH), como una síntesis de las condiciones educativas, sanitarias y económicas de la población de los distintos países. En el primero de estos informes, se indicó que el propósito del IDH era dar “una medición del desarrollo mucho más amplia que el PNB por sí solo” (PNUD, 1990, p. 13). Desde entonces, el PNUD publica, anualmente, los Informes de Desarrollo Humano, en los que se refleja la situación comparativa en términos de desarrollo de los más de ciento setenta países que participan en este programa. Sin embargo, se puede acusar al concepto de Desarrollo Humano y a su indicador IDH de no considerar la sostenibilidad futura del proceso de desarrollo ya que no se incorporan los costes ambientales del crecimiento en el componente de renta de IDH.

Derivado del concepto de Desarrollo Humano, surge el concepto de Desarrollo Humano Sostenible, que, al igual que el primero, también plantea situar al ser humano en el centro de sus preocupaciones, considerando primordial mejorar las capacidades del mismo para satisfacer sus necesidades. Sin embargo, en este enfoque, se incorpora la dimensión ambiental, poniéndose de manifiesto la incompatibilidad del modelo de desarrollo que se da en los países ricos con la satisfacción de las necesidades del conjunto de la población mundial. Esta incompatibilidad, se debe, principalmente, a la imposibilidad de que el nivel de consumo de los recursos naturales de los primeros, se haga extensible al resto de los países.

Conclusiones

Durante nuestro recorrido por la Historia del Pensamiento Económico, nos centramos en la Teoría del Crecimiento Económico de la que se derivan los conceptos de Desarrollo Sostenible y Desarrollo Humano Sostenible. En esta línea, podemos señalar que los fisiócratas ya alertaron sobre las limitaciones de la tierra para producir riqueza de manera indefinida e identificaron el proceso de crecimiento económico como un sistema circular de flujo de materiales y entre los economistas clásicos, Malthus, es, probablemente, el autor que más haya

contribuido y aportado a estos conceptos, al alertar del problema de la sobrepoblación y de la limitación de los recursos.

También es cierto, que la idea de la existencia o no de un Estado Estacionario subyace muchas veces bajo las Teorías del Crecimiento Económico. Ligado a ello, el crecimiento económico, a menudo es visto, por autores como Keynes o Schumpeter, como una sucesión de ciclos. Pero, hasta aquí, sólo se habla de crecimiento económico y no será hasta después de la Segunda Guerra Mundial, como consecuencia de las evidentes desigualdades entre los países, cuando surgan las primeras Teorías del Desarrollo, construidas sobre planteamientos keynesianos. Todas ellas, analizaban el diferente nivel de desarrollo entre el norte y el sur y planteaban soluciones para resolver la pobreza a la que se enfrentaban los países subdesarrollados. Ahora bien, ninguna de ellas, propuso la limitación del crecimiento económico en los países desarrollados como solución. Será en la década de los setenta, con el Informe del Club de Roma (Meadows et al., 1972), cuando se plantee esta solución. No obstante, el hito principal para la construcción del marco teórico y práctico del Desarrollo Sostenible, será la publicación del Informe Brundtland en 1987, (CMMMA, 1988), que introdujo, en la esfera política internacional, el debate relativo a la necesidad de imponer restricciones al modelo económico vigente. Aunque con posibles matices, esta definición responde bien a la preocupación por la vertiente ambiental del concepto de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, resulta más opaca en relación al concepto de Desarrollo. Por ello, surge así, el concepto de Desarrollo Humano planteado y definido por el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el año 1990.

Sin embargo, el concepto de Desarrollo Humano, y su indicador IDH, no consideran la sostenibilidad futura del proceso de desarrollo, ya que no tiene en cuenta, sí la satisfacción de las necesidades actuales, se obtiene hipotecando la posibilidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.

Por tanto, resulta necesaria la integración de los conceptos de Desarrollo Humano y Desarrollo Sostenible, de la que surge el concepto de Desarrollo Humano Sostenible, que sitúa al ser humano en el centro de sus preocupaciones, pero

desde una perspectiva de solidaridad no sólo intrageneracional, sino también intergeneracional.

Esta filosofía del Desarrollo Humano Sostenible, satisfacción de las necesidades de las personas en términos económicos, sociales, culturales y políticos sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades, se encuentra en el origen de muchos de los debates mantenidos en numerosas Cumbres Internacionales, aunque no se manifiestan, con la frecuencia que sería deseable, en las políticas nacionales, regionales o locales.

Bibliografía

A Dar, H. (2004): "On making human development more humane", *International Journal of Social Economics*, 31(1), 1071-1088.

Azqueta, D. (1994): *Valoración económica de la calidad ambiental*, McGraw-Hill, Madrid.

Baran, P.A. (1975): *La economía política del crecimiento*, FCE, México, (1957).

Barro, R., Mankiw, N.G. y Sala i Martín, X. (1995): "Capital mobility in neoclassical models of growth", *American Economic Review*, 85, 103-15.

Bauer, P.T. (1972): *Dissent on Development*, Weidenfeld, London.

Bermejo, R. (2001): *Economía Sostenible: Principios, conceptos e instrumentos*, Bakeaz, Bilbao.

Bermejo, R. (2005): *La gran transición hacia la sostenibilidad. Principios y estrategias de economía sostenible*, Los Libros de la Catarata, Madrid.

Bifani, P. (1999): *Medio Ambiente y desarrollo sostenible* (4ª ed.), IEPALA, Madrid.

Bifani, P. (1999): *Medio Ambiente y desarrollo sostenible* (4ª ed.), IEPALA, Madrid.

Brouwer, M.T. (2002): "Weber, Schumpeter and Knight on entrepreneurship and economic development", *Journal of Evolutionary Economics*, 12(1-2), 83-105.

Burgos, G. (2002): "Derecho y Desarrollo Económico: De la teoría de la Modernización a la Nueva Economía Institucional", *Revista de Economía Institucional*, 4(7), 175-199.

Bustelo, P. (1992): *Economía del desarrollo. Un análisis histórico* (2ª ed. ampl.), Editorial Complutense, Madrid.

Castro Bonaño, J. M. (2002): *Indicadores de Desarrollo Sostenible Urbano. Una aplicación para Andalucía*, Tesis Doctoral, Universidad de Málaga, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Málaga.

Comisión de las Comunidades Europeas (2001): *Desarrollo sostenible en Europa para un mundo mejor: Estrategia de la Unión Europea para un desarrollo sostenible. Propuesta de la Comisión ante el Consejo Europeo de Gotemburgo*, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Bruselas.

Comisión Mundial del Medio Ambiente-Naciones Unidas. (1988): *Nuestro Futuro Común*. Alianza, Madrid, (1987).

Daly, H.E. (1989): Introducción a la economía en estado estacionario. En H.E. Daly (Comp.), *Economía, ecología, ética* (1ª ed. cast.) (pp. 11-43), FCE, México.

Daly, H.E. (Ed.) (1973): *Toward a Steady-State Economy*, W.H. Freeman, San Francisco.

Ekelund, R.B. y Hébert, R.F. (1992): *Historia de la Teoría Económica y de su método* (3ª ed.), McGraw Hill. Madrid.

Ferguson, J.M. (1948): *Historia de la Economía* (1ª ed. cast., V. Polo, trad.), FCE, México, (1938).

Fernández, A., Parejo, J.A. y Rodríguez, L. (2002): *Política Económica* (3ª ed.), McGraw Hill, Madrid.

Furtado, C. (1987): *Breve introducción al desarrollo. Un enfoque interdisciplinario*, FCE, México, (1980).

Galindo Martín, M.A. y Malgesini, G. (1993): *Crecimiento económico: principales teorías desde Keynes*, McGraw-Hill, Madrid.

Hediger, W. (2000): "Sustainable development and social welfare", *Ecological Economics*, 32, 481-492.

Hidalgo Capitán, A.L. (1988): *El pensamiento económico sobre desarrollo: de los mercantilistas al PNUD* [en línea]. Universidad de Huelva, Huelva. Disponible en <http://www.uhu.es/antonio.hidalgo/documentos/Economia-Desarrollo.pdf>.

Hidalgo Capitán, A.L. (1996): *Una visión retrospectiva de la economía del desarrollo* [en línea]. Universidad de Huelva, Huelva. Disponible en <http://www.uhu.es/antonio.hidalgo/documentos/Economia-Desarrollo.pdf>.

- Hirooka, M (2003): "Nonlinear dynamism of innovation and business cycles", *Journal of Evolutionary Economics*, 13(5), 549-576.
- Hirschman, A.O. (1961): *La estrategia del desarrollo económico*, FCE, México, (1958).
- Holling, C.S. (1973): "Resilience and stability of ecological systems", *Annual Review of Ecological Systems*, 4, 1-24.
- Jiménez Herrero, L.M. (1997): *Desarrollo sostenible y economía ecológica: integración medio ambiente-desarrollo y economía-ecología*, Síntesis, Madrid.
- Kelly, R., Sirr, L. y Ratcliffe, J (2004): "Futures thinking to achieve sustainable development at local level in Ireland", *Foresight*, 6(2), 80-90.
- Keynes, J.M. (1976): *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, FCE, México, (1936).
- Lewis, W.A. (1968): *Teoría del desarrollo económico*, FCE, México, (1955)
- Lozano, J. (1999): "Economía Institucional y Ciencia Económica", *Revista de Economía Institucional*, 1, 99-128.
- Malthus, T.R. (1970): *Primer Ensayo sobre la población*. Alianza, Madrid, (1798).
- Martínez Alier, J. (1992): *De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular* (2ª ed. revisada y actualizada), Icaria, Barcelona.
- Martínez Alier, J. (1999): *Introducción a la Economía Ecológica*, Rubes, Barcelona.
- Marx, K. (1967): *El Capital* (Tomo 1), E.D.A.F., Buenos Aires, (1867).
- Meadows, D.H., Meadows, D.L., Randers, J. y Behrens, W.W. (1972): *Los límites del crecimiento: informe del Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad* (1ª ed. cast.), FCE, México.
- Meier, G.M. y Seers, D. (1986): *Pioneros del desarrollo* (2ª ed.), Tecnos, Madrid.
- Merasovic, M. y Pestel, E. (1975): *La humanidad en la encrucijada. Segundo Informe al Club de Roma*, FCE, México.
- Mill, J.S. (1987): *Principles of Political Economy* (reimpr. de la 2ª ed.). Augustus M. Kelley, London, (1848).
- Ministerio de Medio Ambiente (2002): *Estrategia de Desarrollo Sostenible Española, Documento de Consulta*. Ministerio de Medio Ambiente [en línea], disponible en <http://www.esp-sostenible.net>.

Naredo, J.M. (1996): *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico* (2ª ed. corregida y actualizada), Siglo XXI, Madrid.

Nurkse, R. (1955): *Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados*, FCE, México, (1953).

O'Brien, D.P. (1989): *Los economistas clásicos*. Alianza, Madrid, (1975).

Pearce, D.W. y Turner, R.K. (1990): *Economics of Natural Resources and the Environment*. Johns Hopkins Press, Baltimore.

Pearce, D.W., Markandya, A. y Barbier, E.B. (1989): *Blueprint for a green Economy*, Earthscan Publications Ltd., London.

Perroux, F. (1960): *La coexistencia pacífica* (1ª ed. cast.), FCE, México, (1958).

PNUD (1990): *Informe de Desarrollo Humano*, Tercer Mundo editores, Bogotá.

Prebisch, R. (1950): *El desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas*, Naciones Unidas, CEPAL, Nueva York.

Rosenstein-Rodan, P. (1961): "Notes on the theory of the 'big push'". En H.S. Ellis and H.C. Wallich (Eds.), *Economic Development for Latin America*, St. Martin's New York.

Rostow, W.W. (1967): *El Proceso del Crecimiento Económico*. Alianza, Madrid.

Rostow, W.W. (1993): *Etapas del crecimiento Económico. Un manifiesto no comunista*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, (1960).

Sala i Martín, X. (2000): *Apuntes de crecimiento económico* (2ª ed. cast.), Antoni Bosch, Barcelona, (1994).

Schumpeter, J.A. (1982): *Historia del análisis económico* (2ª ed. cast.), Ariel, Barcelona, (1954).

Sen, A. (1981): *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*, Oxford University Press, Oxford.

Stiglitz, J. E. (1997): "The Role of Government in Economic Development", En M. Bruno y B. Pleskovic (eds.), *Annual World Bank Conference on Development Economics*, Banco Mundial, Washington DC, 11-23.

Wallerstein, I. (1979): *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundial europea*, Siglo XXI, Madrid, (1974).

Wallerstein, I. (1987): *World System Analysis*, Stanford University Press, Stanford.

Williamson, J. (1990): "What Washington means by policy reform". En J. Williamson (Comp.), *Latin American Adjustment*, Institute of International Economics, Washington D.C., (8-17).